

SANTORAL

Día 1.º—Domingo.—La fiesta de todos los Santos, santos Benigno, Cosmeo, mr., Pedro del Barco, conf., y santa María.

Día 2.—Lunes.—La conmemoración de los difuntos, San Justo, m., y San Jorge.

Los dioses se van

Sería tonto negar que el suelo trepida bajo nuestras plantas. Más convencidos que Galileo, podemos exclamar: la tierra se mueve. Y al moverse la tierra y trepidar el suelo, la ley de la gravitación social se relajan, el altar sufre, el trono ismbla, la justicia huje; y en esta noche que se acerca, cuyas tintas oscuras ya han empezado a extenderse; solo brillará un rayo salvador: el rayo de la democracia cristiana reverberando sobre la única piedra que habrá permanecido inmovible.

Se ha querido hacer del obrero un autómatas sin alma, y ya le tenemos convertido en autómatas. Se destruyeron los gremios, y han aparecido las sociedades de resistencia. Se consumó la desamortización, destruyendo el ejercicio de la caridad, y surgieron las grandes empresas industriales, aleccionadas generalmente en un materialismo grosero, que han llevado poco a poco a la desesperación al trabajador.

Se quiso hacer del capital alma, vida, principio, medio y finalidad, y se ha conseguido que los desheredados de la fortuna, discurriendo con implacable lógica, sostengan por el hierro y por el fuego que la propiedad mueble y la inmueble, cuanto en la tierra existe, es de todos.

Se ha hecho todo lo posible por divinizar el capital, rebajando la dignidad del trabajo a servidumbre, y han surgido las luchas del capital y el trabajo que dejan a las vees tintas en sangre las calles de las grandes poblaciones.

Se ha querido popularizar la justicia y se ha dado existencia legal a las más tremendas injusticias. ¿Quién ha hecho todo eso? No han sido, no, las masas inferiores: el mal ha descendido, no ha ascendido. La aristocracia del dinero, el orgullo, los egoísmos, la libertad política divorciada de las inmutables leyes morales, las concesiones indebidas y no ajustadas a la equidad, Gobiernos que transigen con el error y ceden a la imposición, autoridades que claudican, enseñanzas que envilecen, predicaciones que detentan la dignidad humana, todo esto que viene de arriba, que ha caído de muy alto, en lo que ha dado coexistencia y fuerza a la anarquía que por todos los lados nos aprisiona.

Pero, ¡ah! los dioses se van rápidamente; sus horas están contadas.

La tierra trepida y el suelo tiembla: es el ejercicio de los hambrientos, de los parias, de los desheredados que avanzan a la conquista del pan. ¿No le hemos enseñado el camino? ¿No le hemos dado nosotros mismos la fuerza y el vigor? ¿No le hemos inoculado la rabia en el corazón? ¿No nos hemos pasado la vida creando derechos y suprimiendo deberes? Pues si hemos sentido las premias y las hemos venerado y las hemos rendido pleitesías, atengámonos a las consecuencias, aunque nos llenen el alma de pavora.

Si los falsos dioses, engrizados sobre sus pedestales, creyeron ser inamovibles, se equivocaron: los pedestales tiemblan y los dioses se van: bajo sus cimientos se han acumulado los explosivos que no tardarán en deflagrar.

La democracia cristiana, con sus leyes eternas, como eterno es Dios del que proceden, de caridad, de justicia y de amor, podría contener la anarquía que se ha apoderado de arriba, de enmedio y de abajo. Pero la democracia política no quiere ceder el puesto a la democracia cristiana. Adelante, pues, hacia la anarquía: que toda institución humana se apreste a caer en posición académica, porque ninguna ha de ser perdonada; ninguna: ni las coronas que cedieron, ni los gobiernos que transigieron, ni los poderes que claudicaron, ni los magistrados que encarnelaron la justicia, ni el capital que envileció al obrero, ni el cobarde que no tuvo alientos para confesar la verdad. No valen flores: los ídolos se tambalean y los dioses se van. Así lo hemos querido.

El día de difuntos

¡Silencio!... Las campanas están doblando a muerto!... Dejé que acento escuché su lastimero son; pues no sé qué misterio en su lenguaje advierto que el alma me penetra y me habla al corazón.

Esos sonidos tristes que el ancho espacio llenan, formando con sus notas un líguro clamor, en las ocultas fibras del corazón resuenan é infunden en el alma insólito pavor.

Abierta á nuestras plantas está la sepultura... mañana... ¡Dios eterno! podrá acaso morir.

¡Sin duda esas campanas que en sus dolientes sonos lanzando están al aire sus notas de metal, desde las altas torres de góticos balcones me anuncian á porfía que soy hombre mortal.

¡Así son lamentos que alguna alma cuidada exhala en las tinieblas de lobrega mansión, é son tristes suspiros que alguna prenda amada me envía del sepulcro pidiendo una oración!

Por eso cuando escucho el eco misterioso que la campana fúnebre repite sin cesar, palpita emocionado mi corazón modesto y á Dios alzando el alma, ferviente empleo á orar.

Y rezo ¡ah! llorando al són de la campana por mis hermanos muertos que imploran mi piedad: ¡quién sabe si algún alma lo hará por mí mañana cuando el sudario oculte mi macilenta faz!

Cuando mis huesos cubra la tona funeraria y entrará en la tierra con la eterna región, ¡darábrá algo, Dios mío, que ree una plegaria volviendo á mí los ojos en fervida oración!

¡Señor, oye los ruegos que al són de la campana con lágrimas ardientes dirijo hoy hacia tí, y cuando cese el soplo de mi existencia vana, si una duda, si... algún alma sabrá rezar por mí.

BOIXFACIO SAINZ. Noviembre de 1903.

De interés general Las subsistencias

Esta cuestión es esta que debiera preocupar preferentemente á nuestros hombres de gobierno, á nuestras autoridades, á cuantos de algún modo están obligados á mirar por el bienestar del pueblo. Ningún otro asunto, en lo humano, más interesante que éste que afecta por modo directo é inmediato á la vida de los ciudadanos.

La vida de muchas familias no puede ser hoy más angustiosa. La clase proletaria, entre la cual debe incluirse la inmensa mayoría de la clase media, que es la más necesitada realmente y la más sufrida y, por lo tanto, la más digna de emparo, vive una vida trabajosa y difícil en grado sumo. Tan difícil y trabajosa, que casi no puede vivir. Hay una desproporción enorme entre las necesidades que apremian á la clase obrera y los medios de que ésta dispone para cubrir las mismas.

Y repetimos, porque importa dejar bien afirmado esto, que al decir obrero, no nos referimos sólo al que gasta blues, sino también al que viste americana, ó levita, á veces. No hay pobreza más triste que la que se suele ver vergonzosamente en una levita raída.

Pues bien; para el obrero, para el trabajador, manual é intelectual, que vive de un jornal ó salario ó sueldo con que no logra, sin estirándolo mucho, cubrir las necesidades de la vida, es esta una carga muy pesada, que de día en día va haciéndose más y más abrumadora.

La cuestión de los comestibles, de los artículos que los unos de primera necesidad, va en progresión creciente, sin que en igual proporción aumenten los recursos para adquirirlos. Artículos tan necesarios como huevos, patatas, aceite, carnes y leche han (sin advertirnos) alcanzado precios fabulosos.

De ahí el gran desequilibrio económico que mantiene constantemente inclinados á la indigencia, cuando no sumidos del todo en ella, á la mayor parte de los hogares de las clases trabajadoras. De ahí también esas explosiones de furiosa indignación de los indigentes contra los adinerados, de los hambrientos contra los hartos, de los que carecen de lo necesario contra los que disfrutan de lo superfluo.

Suena como los que se han de desarrollar en Bilbao no ocurrirán, ciertamente, el hambre más cruda en los de arriba, pero resignación cristiana en los de abajo. Pero arrebata á estos la fe y la esperanza consoladora de un mundo mejor, donde la felicidad no tiene límites, y ¿xinto en aquellos el sagrado fuego de la caridad, ¿qué mucho que surja el odio donde sólo debiera reinar el amor? ¿qué mucho que la desamparación del hambriento ruja airada contra el inhumano egoísmo del ahito? ¿qué mucho que el harapiento se revele colérico contra el que, mirando con indiferencia ó con desprecio sus andrajos, pasea ostentadamente por las calles en lujosos trenes los espléndidos atavíos de la riqueza?

¡Ma ya que en los unos falta resignación, y caridad en los otros, procuremos remediar en lo posible estas graves deficiencias con medidas de carácter económico que restablezcan, siquiera en parte, el equilibrio constantemente perturbado entre las clases sociales.

Esta misión incumbe especialmente á las autoridades; pero ¡ah! estas se cuidan más que de tan vital asunto, de piqueteces é intrigas políticas y de campañas electorales. ¿Hasta cuándo?

ADELANTE

Fué ayer objeto de muchos y muy vivos comentarios, favorables, gracias á Dios, nuestro artículo En plena anarquía. Tampoco fueron escasas las felicitaciones que recibimos, algunas de ellas de honrados obreros á los cuales no se les ocultó el daño que causan las injusticias de la justicia. Declaramos formalmente que las felicitaciones de estos laboriosos hijos del trabajo fueron las que más nos conmovieron y más agradecimos.

Y ahora, séanos permitidas cuatro palabras más. Es claro que esas felicitaciones nos confortan y estimulan. Pero ¡ah! cuando suponemos que son las últimas, aun cuando nos constase que nuestra conducta amarga y nuestras palabras producen dolor, no por eso estaríamos dispuestos á transigir con nuestra conciencia. Nos hemos trazado el camino de la verdad, y por nada ni por nadie ni por halagos ni por amenazas, estamos dispuestos á transigir.

Se repetirán hechos tan lamentables como el de anteaer: lo diremos. Se menoscabará la autoridad por la autoridad misma: lo diremos también. Vacilarán los tibios: los llamemos cobardes.

Continuarán los católicos, muchos católicos, cuando menos, dormidos sobre sus acciones y sobre sus egoísmos: los negaremos que cumplan con su deber.

En una palabra: estamos dispuestos á no consentir sin protesta que las injusticias prevalezcan. Y si después de esto la terna-

quía viene, será porque los efectos se han sentido abajo, pero las causas han estado arriba. Principio que nosotros, los católicos, sentamos sin reservas de ninguna clase frente á los convencionalismos, los equilibrios y los maridajes de las escuelas radicales y de los periódicos avanzados que no tienen más criterio que el del perro chico.

De España

(Despachos del día 31 recibidos á diferentes horas)

La Lotería

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores á los números siguientes: 24.342.—Madrid y Logroño. 18.658.—Bilbao. 25.160.—Madrid.

Han correspondido los premios de 1.500 pesetas á los números que siguen: 22.717 — 24.142 — 7.901 — 7.802 — 2.232 — 2.884 — 6.079 — 13.296 — 16.089 — 1.649 — 17.615 — 3.232 — 3.207 — 26.609 — 3.550 — 17.905 — 15.174 — 1.880 — 4.319 — 15.822 — 4.866 — 29.708 — 7.965 — 3.131 — 29.077 — 25.423 — 29.631 — 12.631 — 10.734 — 29.947.

Lo de Bilbao

Desde la madrugada ha empezado á circular por Madrid la noticia de que se había solucionado satisfactoriamente el conflicto de Bilbao.

La noticia circuló por todo Madrid y hoy no se habla de otra cosa que de este asunto.

El presidente del Consejo de ministros ha ido á despachar con el Rey á la hora de costumbre.

El señor Villaverde dió cuenta al Monarca del telegrama oficial que el Gobierno había recibido de Bilbao, dando cuenta de la feliz terminación de la huelga.

El Rey, al saber la noticia, se felicitó de ello, así como el Gobierno.

Este se propone dirigir á las autoridades de Bilbao una comunicación felicitándolas por haber logrado resolver la huelga más importante que se ha conocido en España.

Consejo de ministros

Ahora se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Han dicho á la entrada que su propósito era resolver algunos expedientes, pero seguramente los consejeros tratarán de la resolución de la huelga de Bilbao y sus incidencias, cambiando impresiones sobre el feliz resultado que ha tenido el conflicto.

Los tratados de Comercio

El Círculo de la Unión Mercantil de esta Corte celebró una importante conferencia.

Asistieron los señores duque de Almodóvar del Río, Moret, Azcárate y otras personalidades.

El salón de actos estaba lleno de público.

La reunión tenía por objeto tratar de la conveniencia ó no conveniencia de los tratados de comercio con las naciones europeas, y del régimen arancelario que ha puesto algunas trabas en los artículos que más directamente afectan á las clases menesterosas.

Varios oradores hicieron uso de la palabra, manifestándose todos en sentido favorable á la realización de tratados de comercio y á la reforma arancelaria.

El presidente hizo un resumen de todos los discursos, sintetizándolos en la siguiente pregunta: «¿Auerda el Círculo la conveniencia de que se lleven á cabo tratados de comercio con todas las naciones americanas y europeas, en el más breve plazo posible?»

La contestación fué afirmativa por unanimidad.

Enseguida se dió por terminado el acto, con el mayor entusiasmo de todos los asistentes.

Crucero ruso

Telegrafían del Ferrol diciendo que ha salido de aquel puerto para Lisboa el crucero ruso que se encontraba allí.

El Cardenal Cisneros

Otro despacho del Ferrol comunica que en el crucero Cardenal Cisneros se trabaja con gran actividad de día y de noche, para terminar de limpiar los fondos.

En las cámaras se están haciendo instalaciones de luz eléctrica.

Asamblea

Comunican de Girona que se ha reunido la Asamblea agrícola nacional.

Se han pronunciado varios discursos, uno de ellos del marqués de Camps, defendiendo el cultivo intensivo.

Hubo gran entusiasmo.

Fuentes

Telegrafían de Zaragoza que el diestro Antonio Fuentes, herido en

aquella plaza, ha abandonado el lecho, permaneciendo fuera de él cuatro horas.

La herida presenta muy buen aspecto, y, según opinión facultativa, curará muy pronto.

Dentro de pocos días marchará á la quinta «La Coronela» que tiene en Sevilla, con objeto de restablecerse por completo.

Según los médicos, Fuentes quedará útil y podrá torear en la temporada del año próximo.

Descanso dominical

Comunican de Barcelona que reina gran disgusto entre los ganaderos porque los abastecedores de carne del mercado han pedido que se les conceda el descanso dominical.

El gobernador civil ha llamado al presidente de la Sociedad de abastecedores.

Le ha manifestado que el descanso dominical que piden, perjudica á la población y en primer lugar á los mismos abastecedores, pues con las reses que se matan el sábado, se echará á perder la carne y ya no podrán utilizarla el lunes.

Témese que surja un conflicto si los abastecedores insisten en su pretensión.

Y el conflicto tendrá doble carácter, pues las carnes de reses muertas el sábado se echarán á perder para el domingo, lo cual sería muy perjudicial para la salubridad pública.

Por otra parte la población tampoco puede quedarse sin suministro de carne los domingos, pues es arduo necesario para los enfermos. Créese que se solucionará el conflicto satisfactoriamente.

Nuevo Obispo

De Murcia telegrafían diciendo que en la Catedral se ha celebrado la ceremonia de la toma de posesión del nuevo Obispo.

Las naves del templo eran incapaces para contener el gran número de fieles que asistió á la función religiosa.

Terminada ésta, el nuevo Obispo pronunció una elocuentísima plática, dando gracias á sus diocesanos por el recibimiento que se le había dispensado.

Las novatadas

Dicen del Ferrol que se ha cometido una nueva novatada en la Escuela Naval.

Acercos del asunto se hacen muchos comentarios.

Nada se sabe de los nombres de los individuos que han intervenido en la novatada, pero ésta, según se asegura, es de tan mal género como las anteriores.

Se esperan detalles de lo ocurrido.

Mitín de ferroviarios

En el teatro de Barbieri se celebró anoche un mitín organizado por los obreros ferroviarios para protestar de los sucesos de Bilbao.

Se abrió entre los asistentes una suscripción para enviar socorros á las familias de las víctimas de la huelga.

Más de lo de Bilbao

El salón de conferencias del Congreso se halla animadísimo, hablandose de la solución satisfactoria de la huelga de Bilbao.

Espérase que el Gobierno en la primera hora de la sesión, dará lectura del telegrama recibido del general Zappino y comunicará á la Cámara las gestiones que se han llevado á cabo para la terminación de la huelga.

Los diputados de los distintos partidos mostrarán su satisfacción aprobando la conducta y el acierto del general Zappino en este suceso.

Sin embargo no sería extraño que en la discusión se manifesten diversas tendencias, según las distintas opiniones políticas de los que intervingan en el debate.

Se reciben noticias de provincias y todas ellas reflejan su satisfacción por la terminación de la huelga de Bilbao que ha calmado la excitación que se notaba entre los trabajadores.

Ayuntamiento

(Sesión extraordinaria del día 31 de octubre)

Discusión de los presupuestos

Dió principio á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los concejales señores Uzcun, Leguina, Gutiérrez Vélez, San Martín, Mateo, López Herrero, López Moral y Horga (don Ricardo).

El señor López Herrero, presidente de la Comisión de presupuestos, se lamenta de las bajas que ha sido necesario introducir en los presupuestos y llama la atención de la prensa para que se fije en la discusión y se publique para que se entere el pueblo, la verdad del estado actual de las arcas municipales.

Contesta el señor Horga diciendo que no es á la prensa á quien hay que llamar la atención, sino á nosotros mismos, añadió el señor Horga: «á nosotros mismos tenemos que hacernos los cargos».

El señor Herrero agregó que la Comisión

José Neugart y Blanco

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY

Á LA UNA DE LA MADRUGADA, Á LOS 28 AÑOS DE EDAD,

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida madre doña Bárbara Blanco; hermanos, don Fernando; Sor María Nieves, Superiora de la Casa-Asilo de Benigamin; doña Margarita; hermano político don Prudencio Aguilera, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amistades le encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Compañía, 2, primero, al sitio de costumbre, favores por los que les vivirán eternamente reconocidos.

Santander 1.º de noviembre de 1903.

DOÑA RAMONA SOLÓRZANO RODRÍGUEZ

VIUDA DE D. ISIDORO ALONSO

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

E. P. D.

Su hermana doña Antonia, sus sobrinos don Manuel Díez Solórzano, doña ACMA Caridad y don Fidel Torcida Solórzano (ausentes), sus hermanos políticos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las cuatro de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Martillo, núm. 2, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Santander 1.º de noviembre de 1903.

No se reparten esquelas.

DON MIGUEL VILLEGAS DIAZ

HA FALLECIDO EN BÁBOENA DE PIE DE CONCHA

el día 30 de octubre de 1903, á los 35 años de edad

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposa doña Encarnación Martínez Conde, hijos, Eleuterio, Eleuteria y Miguel, madre, doña Eleuteria Díaz, padres políticos, don Manuel Martínez y doña Fernanda Conde, hermanos, doña Isabel, doña Francisca, doña Asunción, doña Engracia, doña Eusebia, don Balduino, don Valentín y don Atansio; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el mencionado pueblo de Báboena de Pie de Concha, el martes 3 del actual, á las nueve de su mañana, favores que agradecerán vivamente.

Báboena de Pie de Concha 1.º de noviembre de 1903.

Doña Feliciano Soto de la Vega

VIUDA DE RODRIGUEZ

QUE FALLECIÓ EN SANTANDER EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1902

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia

RUEGAN y agradecerán á sus buenos amigos tengan la caridad de encomendar á Dios el alma de la finada, por cuyo eterno descanso se celebrará, empezando mañana, un novenario de misas, á las ocho, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía).

Santander 1.º de noviembre de 1903.

Los Excmos. y Rvms. Sres. Arzobispos de Valladolid y Burgos y Obispos de Santander, Oviedo, Ciudad Rodrigo, Salamanca, Zamora, Lugo, Almería y León, concedieron 80 y 40 días respectivamente por cualquier acto piadoso, en atorgamiento del alma de la finada.

Los Excmos. y Rvms. Sres. Arzobispos de Valladolid y Burgos y Obispos de Santander, Oviedo, Ciudad Rodrigo, Salamanca, Zamora, Lugo, Almería y León, concedieron 80 y 40 días respectivamente por cualquier acto piadoso, en atorgamiento del alma de la finada.

había procurado confeccionar unos presupuestos que produjeran economías, y que los presupuestos del año actual habían sido desechados.

Fue combatida por varios señores concejales la totalidad de los presupuestos, y se fijó, principalmente, la atención de todos en la baja de la recaudación por consumos.

El señor San Martín manifestó que la baja estaba, más que en otros artículos, en el vino. Añadió que había dicho la prensa repetidas veces y con clara claridad, que lo sabía el Alcalde y que todos los concejales tenían el convencimiento de ello; pero que dicha baja en el artículo de vinos obedecía a muchas causas, y que él no quería culpar de ello sólo al alcalde.

El señor López Herrero repuso que era necesario manifestar al pueblo la verdadera situación de la hacienda municipal.

Añadió que la alcaldía recibía diariamente el estado de lo recaudado por los vinos y por todos los demás artículos.

Dijo también que una de las causas de la baja en los vinos era el menor consumo de éstos, por lo elevado del precio, por la emigración, que se lleva centenares de hombres todos los años y por las dificultades de la vida.

Contestó el señor Horga que no le parecía que se debía atribuir la causa al menor consumo de vino; que la población, lejos de disminuir, aumenta de año en año; que lo que hay es que no siempre se puede sorprender el matute; porque no siempre se da en el blanco.

Añadió que se debe de reconocer y contar con imparcialidad que no ha existido todo el celo que debiera existir en esta parte.

Y en eso todos somos responsables; pero, principalmente, uno más que todos. Continúa diciendo el señor Horga que le había causado cierta extrañeza que la Comisión se haya visto obligada a disminuir y aun a retirar ciertos servicios; y por otro lado aumente los gastos.

Añadió que sentía que, por una ausencia ajena a su voluntad, no haya podido compartir con la Comisión de Hacienda la tarea de la formación de los presupuestos, porque hubiera hecho resaltar la contradicción que existe entre las bajas que se proponen y las altas que se presentan.

Por qué disminuí, dijo, la guardia municipal? En este asunto no podéis aducir la excusa que presentáis para el vino. La población no ha disminuido. Si tenéis conciencia de que no es posible que la recaudación aumente, cortad por lo sano; suprimid todos los temporeros, desde el primero hasta el último, ó rebajad todos los sueldos.

Tenemos graves compromisos: el empréstito, la deuda flotante. La deuda, si, que tiene que venir aquí; que yo haré cuanto pueda para que venga, para que se vea cuál es el verdadero estado del Ayuntamiento. No debemos consentir que esa deuda vaya en aumento y que se vaya arastrando de un año a otro. Cuando venga la deuda, veréis qué presupuesto es éste.

Así, pues, os ruego que separéis del presupuesto todo lo que sean altas. Porqué será un caso odioso subir el sueldo a los de casa y no a los de fuera, de los de los pueblos, que tienen que hacer servicios más penosos y han de sentir mayores necesidades. Para esto pedireis y os sumos, si insistís en sostener esas altas que proponéis.

El señor Alcalde habló pocas palabras pero explicó en qué consistía la baja de consumos.

Tercé de nuevo en la cuestión de los vinos el señor San Martín, y dijo que no han sido sólo los vinos los que han bajado, sino que la baja ha llegado a otros artículos.

Habló después de la cantidad de quince mil pesetas que se consignaban para el alcantarillado del Sardinero, y dijo el señor Horga que esa partida debía ser incluida en la general de ese concepto, puesto que habiendo consignado cuarenta mil pesetas para el mantenimiento del alcantarillado general, no había necesidad de consignar aparte otras quince mil para el Sardinero solamente.

Añadió que esta año había consignadas 80.000 pesetas para alcantarillado general y que solo se han gastado 12.500 y bien podía emplearse la diferencia en el Sardinero, sin consignar una partida exclusiva.

Discutidos otros puntos de la totalidad, el alcalde preguntó si se aprobaba, y se pidió por varios señores concejales votación nominal.

Sometida, pues, a votación la totalidad de los presupuestos, fueron desechados estos por gran mayoría de votos, acordándose que volverían a la Comisión, para que confeccionase otro proyecto y lo presentase a la Corporación.

El señor López Herrero dijo que el acuerdo pone en un compromiso a la Comisión de presupuestos, la cual, habiendo aceptado todo su empeño en hacerlos buenos y no habiéndolo sido aprobados, antes bien, siendo desechados, no podía menos de decir: ahí queda eso.

El señor San Martín pide la palabra; pero el Alcalde le dice que no concede la palabra, porque ya se la votado, y habiendo sido desechados los presupuestos, tienen estos que volver a la Comisión.

Y se levantó la sesión.

En vista del resultado de la primera sesión de la discusión de los presupuestos, hemos omitido la mayor parte de la formación de dicho acta, porque, verdaderamente, es inútil hacer mención de ella.

Esperemos a ver la obra, que corregida y aumentada, presentará pronto la referida Comisión.

El señor López Herrero dice que el acuerdo pone en un compromiso a la Comisión de presupuestos, la cual, habiendo aceptado todo su empeño en hacerlos buenos y no habiéndolo sido aprobados, antes bien, siendo desechados, no podía menos de decir: ahí queda eso.

El señor San Martín pide la palabra; pero el Alcalde le dice que no concede la palabra, porque ya se la votado, y habiendo sido desechados los presupuestos, tienen estos que volver a la Comisión.

Y se levantó la sesión.

En vista del resultado de la primera sesión de la discusión de los presupuestos, hemos omitido la mayor parte de la formación de dicho acta, porque, verdaderamente, es inútil hacer mención de ella.

Esperemos a ver la obra, que corregida y aumentada, presentará pronto la referida Comisión.

El señor López Herrero dice que el acuerdo pone en un compromiso a la Comisión de presupuestos, la cual, habiendo aceptado todo su empeño en hacerlos buenos y no habiéndolo sido aprobados, antes bien, siendo desechados, no podía menos de decir: ahí queda eso.

El señor San Martín pide la palabra; pero el Alcalde le dice que no concede la palabra, porque ya se la votado, y habiendo sido desechados los presupuestos, tienen estos que volver a la Comisión.

Y se levantó la sesión.

En vista del resultado de la primera sesión de la discusión de los presupuestos, hemos omitido la mayor parte de la formación de dicho acta, porque, verdaderamente, es inútil hacer mención de ella.

Esperemos a ver la obra, que corregida y aumentada, presentará pronto la referida Comisión.

Félix de la Reguera, que sin faltar a su costumbre de corrección, dió pruebas de insólita gracia.

Lamento de todas veras que, por motivos de salud, mis amables amigos Rmedios F. de la Reguera y Ricardita Cárviz no participarán de reunión tan agradable, donde de la nota saliente fué muchísima concordia.

¡Ahí se me olvidaba consignar que «Vicentón», el de Valle, también tomó parte.

Octubre 30 de 1933.

Liga de Contribuyentes

A las seis de la tarde de ayer se reunió esta corporación, bajo la presidencia de don Francisco S. Izar y asistiendo los señores Rodríguez López, Bravo, Vaquero, Martínez, González, Lavín y el abogado consultor señor Bengoa.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente señor Salazar, dijo que no se había podido convocar antes a sesión, por esperar al presidente efectivo don Carlos Soro, que se hallaba ausente; pero que, en vista de que no venía, había él convocado a sesión.

Después se despacharon varios asuntos de escaso interés.

El señor Lavín dió cuenta de una circular que ha repartido el Banco de Santander, excitando a las entidades y particulares a que sigan de su espíritu, poniendo en movimiento los capitales.

El señor Salazar dijo que tenía noticia de que la citada Circular había producido los resultados apetecidos, y varias sociedades anónimas habían contestado que estaban dispuestas a trabajar y contribuir en el sentido indicado.

Leídas una comunicación de don Arturo Valgañón, Delegado que fué de Hacienda de esta provincia, dándose de baja en la Liga por haber sido trasladado a Madrid.

Se entró a la Corporación de una carta de don Eloy Martínez del Valle, agradeciendo el págame que acordó la Corporación por el fallecimiento del ilustre montañés don Jesús Monasterio.

El señor Salazar propuso constara en el acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor Roiz, individuo que fué de Liga.

El señor Lavín dice que hace tiempo que estaba hecha la concesión de una línea telefónica de Madrid con Santander; que Bilbao consiguió el beneficio para sí, y ahora sería conveniente que se activaran las gestiones para conseguir una mejora que tantos beneficios ha de reportar a esta capital.

El señor Salazar dijo que se ha hablado mucho acerca del asunto y nada se ha conseguido.

El señor Bengoa recorda que estaban las cosas tan adelantadas, que solo faltaba señalar el local.

Se acordó mover este asunto, de acuerdo con las entidades más interesadas en que la mejora se consiga.

El señor Rodríguez dice que en tiendas y a domicilio se vende mucho vinagre artificial, que es sumamente perjudicial a la salud, puesto que es un veneno de los peores, y propone se pase una comunicación a la alcaldía para que excite el celo de sus agentes y se revise dicho líquido, evitando y prohibiendo sea vendido para el consumo.

Contestó el señor Bengoa que la idea era buena, pero que la pasaba impracticable.

El señor Lavín recorda a la Corporación que hace tiempo fué concedido por el ministerio de Marina el Conde de Venadito, para que sirviera de escuela de marinería; y que ahora, que se cuenta con una buena escuela de marinería, convenía renovar las gestiones y conseguir ese otro barco con el objeto expresado.

Se acordó preclear las gestiones necesarias, de acuerdo con la «Asociación de la marina montañesa».

Y se levantó la sesión.

Desde Llanes

(REMITIDO)

Sr. Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el número de El Cantábrico, correspondiente al jueves último, aparece un suelto que se relaciona con las próximas elecciones municipales en esta localidad, en el que se hacen afirmaciones tan extrañas que causaron, más que desagrado, general hilaridad en el público llanesco.

Al ser yo a toda lucha política, me gusta, sin embargo, que las cosas queden en el lugar que les corresponde, y para los que desconocen las causas de la campaña electoral aquí iniciada, voy a permitirles hacer algunas declaraciones.

La persona que, con sarcástica burla, llama El Cantábrico independiente, de arraigo y de influencia notoria en la opinión, no pretende ir por vez primera a la Casa del pueblo, pues desde hace cuatro años viene desempeñando el cargo de concejal, a cuyo puesto fué elevado, no por sus méritos personales, ni por su conducta ejemplar, ni por su ilustración, sino por extraña é inexplicable circunstancia y apoyado por aquellos contra los que hoy se revuelve airado, metiéndoles de coque.

Sin duda la circunstancia de su reconocida inutilidad, como concejal, de un lado, y las otras nebulosidades pasadas, pero inolvidables, que debieron ser la causa de no presentarse ante sus compañeros de municipio durante algunos meses, motivan la oposición a que don Francisco López Ta me siga representando los intereses morales del Concejo.

Esta protesta del pueblo de Llanes es unánime, general, pretendiendo únicamente, al elegir las personas que han de representar, obrar con libertad y conciencia en la emisión del sufragio, sin que el caciquismo impere por parte alguna, y fundado en esto, puedo profetizar ó la retirada del señor López Ta, más ó que no llegarán a veinte los que voten su candidatura, cuando pasan de 800 los electores de este distrito.

Agradecido, señor Director, la inserción de estas líneas, y hasta otra si fuere necesario, le doy más luz en el asunto, y se despide de un afectuoso s. s.

R. E.

Llanes 30 octubre 1933.

TEATRO

Con «Felipe Darblay», obra tan conocida que no es necesario decir de ella cosa alguna, debutó el drama en el teatro principal la noche del día de ayer, que dirige el notable primer actor señor González.

La impresión que produjo la Compañía en el numeroso público que llenó la butaca y las galerías y buena parte de las demás localidades, fué, en conjunto, excelente.

Destacáronse notablemente del cuadro la primera actriz señorita Valdivia y el director señor González, contribuyendo los demás artistas al buen éxito de la representación de la obra de Georges Ohnet.

La señorita Valdivia, educada en la escuela de María Guerrero, en cuya compañía ha trabajado con brillante éxito, es una actriz de positivo mérito, que anoche se hizo aplaudir unánimemente.

Dijo todo su papel con mucho arte y puso en él todo el furo de vida y de pasión necesario para dar color de humanidad a la figura novelesca de que era encarnación en la escena. Tavo momentos fallidos de verdadera inspiración genial, y supo, en fin, atraer sobre sí desde el principio la

atención y la simpatía de los espectadores.

Cuanto al señor González, a quien años hace aplaudió el público santanderino, justo es decir que anoche demostró haber adelantado mucho, de entonces acá, en su carrera. El buen actor de ahora se ha puesto ya en primera línea entre los mejores del género. De sus triunfos en la escena nos ha hablado mucho los revisores de teatro, y a fé que no han pecado de exageración sus ponderaciones y elogios.

«Felipe Darblay», tiene en el señor González un intérprete fallidísimo, que puede competir sin desventaja con los más afortunados y aplaudidos.

Mucho lo fué anoche el señor González, que compartió con la señorita Valdivia los honores del triunfo, siendo llamados repetidas veces al palco escénico, en unión de sus compañeros de trabajo artístico, a recibir los homenajes de la concurrencia.

Y no va más por hoy, porque aquí nos pone la falta de espacio un límite infranqueable.

Funciones para hoy domingo:

A las tres y media de la tarde

1.º Sinfonía por el S. Xieto.
2.º El drama en dos partes y siete cuadros, original de don José Zorrilla, DON JUAN TENORIO

A las 8 o ho en punto de la noche

2.º de abono diario y 2.º del especial y 1.º del abono de moda.
1.º Sinfonía por el S. Xieto.
2.º DON JUAN TENORIO

Nota.—Mañana, lunes, tendrá lugar la primera función popular de la temporada. El martes, clásico, se pondrá en escena El Alcalde de Zalamea.

Otra.—En ensayos la gran obra de espectáculo, Los Páquetes.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Teodosio Ruiz González, José Inera Gándara y Jacinto Bolado Gómez, procesados porque el mes de julio del año último tuvieron una cuestión en el Casino Liberal, el primero con los otros dos y Manuel Cisema Masera, que está declarado rebelde, y vinculado a las manos, el Teodosio con un estanco que causó una lesión a Cisema que duró a los once días, y otra a Inera, que duró a los ocho, y entre todos causaron daños por valor de 525 pesetas.

El ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra los procesados, y pidió la absolución del Teodosio por haber obrado en defensa propia y la de los demás por falta de delito.

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima.

Día 2.—La del Juzgado de Santander, contra Celedonio García, por robo; defensor, señor Solano y procurador señor Ingelmo.

Día 3.—La de ídem, contra Jesús Lamarganda, por robo; defensor señor Leiza y procurador señor Escudero.

Día 4.—La de ídem, contra Fidel León, por abusos deshonestos; defensor señor Agüero y procurador señor Usá.

Día 5.—La de ídem, contra Pedro Selaya y otro, por incendio; defensor señor Terros y procurador señor Reguera.

Día 6.—La del Juzgado de Santander, contra Balbino Barrio, por uso de nombre supuesto; defensor, señor Gutiérrez; procurador, señor Ceb.

Día 6.—La del Juzgado de Santander, contra Usnaro Ruiz y otros tres, por lesiones; defensor, señor Diestro; procurador, señor Ceb.

Día 7.—La del Juzgado de San Vicente, contra Gregorio Román, por lesiones; defensor, señor Vélez; procurador, señor Ingelmo.

Día 7.—La del Juzgado de San Vicente, contra Patrocinio Salvador, por lesiones; defensor, señor Mazarrasa; procurador, señor Ceb.

CULTOS

CATEDRAL.—Misa desde las cinco hasta las ocho cada media hora; a las nueve la convencional con sermón que predicará el muy ilustre señor don Pedro Santiago Camporedondo; a las doce misa.

Por la tarde a las cuatro rosario. SANTO CRISTO.—A las siete, siete y media y diez misas; a las ocho y media la parroquial con pliego; a las tres de la tarde explicación de la doctrina cristiana; a las seis da principio la novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

EL CONSOLACION.—A las seis y media y once misas rezadas; a las siete misa de comunión general de los Caballeros de Alumbredo y Veía al Santísimo Sacramento; a las ocho la parroquial solemne.

Por la tarde a las tres estación al Santísimo Sacramento y Congregación del Catecismo; a las seis y cuarto rosario con Su Divina Majestad de manifiesto, terminando con solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento, después de la cual se cantará un responso por las almas del Purgatorio.

SAN FRANCISCO.—Misa desde las seis hasta las ocho y media; a las diez la parroquial, once y doce.

Por la tarde a las dos rosario de la Venerable Orden Tercera; a las tres explicación de la doctrina cristiana; a las seis y media rosario de la COYON.—A las seis y media misa rezada; a las siete misa de comunión general de los Caballeros de Alumbredo y Veía al Santísimo Sacramento; a las ocho la parroquial solemne.

ANUNCIACION.—De seis a doce misas; a las nueve misa solemne.

Por la tarde a las seis se expondrá de manifiesto Su Divina Majestad y rezado el santo rosario y letanías, se dará la bendición con el Santísimo. Después se cantará un solemne nocturno de difuntos, al que seguirá el sermón que está a cargo del R. P. Joaquín Durán, religioso agustino de esta residencia, concluyendo con el responso de ritual.

SANTA LUCIA.—De seis a ocho misas cada media hora; en la de las siete será la comunión general de las Hijas devotas de la Virgen; a las nueve misa parroquial solemne; a las diez, once y doce misas; a las diez y media explicación de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino.

Por la tarde a las dos y media Catecismo a los niños; a las seis y media rosario solemne con S. D. M. de manifiesto.

SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Misa desde las cinco y cuarto hasta las ocho y media cada media hora; a las ocho y media misa en sufragio del alma de un obrero difunto; a las nueve y media Congregación de los Estenislacos; a las diez Congregación de los Luises; a las diez y media misa rezada con acompañamiento no de órgano.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cuatro Congregación de las Hijas de María; a las seis la de la Santísima Trinidad con exposición del Santísimo Sacramento, el santo Dios cetero, rosario, trisagio, sermón y bendición con el Santísimo Sacramento.

SAN MIGUEL.—Misa a las seis, ocho y nueve y media, esta última cantada. Por la tarde a las cuatro y media el santo rosario, pliego, exposición de S. D. M., estación al Santísimo, letanías cantadas, reserva, y por último un solemne responso.

Del Extranjero

(Despachos del día 31 recibidos a diferentes horas)

Accidente marítimo

Telegrafían de Gibraltar que, a siete millas de Punta Europa, ha chocado un vapor inglés con el buque Cabo de Buena Esperanza.

El choque fué tan violento que el primero de los barcos se fué a pique. La tripulación, excepto un individuo, fué salvada después de grandes esfuerzos.

Cámara francesa

Telegrafían de París que la sesión de ayer fué muy borrascosa. La galería se hallaba ocupada por numerosos políticos.

El presidente anunció que había cinco interpelaciones, todas relativas a los sucesos acaecidos en la Bolsa del trabajo.

En el curso de la interpelación hizo uso de la palabra Combes que, contestando a M. Lasles reprochó duramente la inversión de la Bolsa del Trabajo por la fuerza armada.

Añadió que media brigada de agentes se lanzó sable en mano al Interior de aquel edificio sin que le fuera dada ninguna orden.

Enseguida se votó una orden del día dura y simple.

Fué aprobada por 375 votos contra 210.

En virtud de esta votación, si el Senado aprueba el acuerdo de la Cámara de diputados, quedarán cerradas y disueltas las agencias de colocaciones.

Loubet ha leído una comunicación autógrafa del zar Nicolás II, de tono muy amistoso, en que expresa su satisfacción por la prosperidad de Francia.

Deseará continuar la alianza y solidaridad ruso-francesa.

NOTICIAS

Dr. CORPAS.—Oculista

San Francisco, 13, 2.º—De 10 a 1

Denuncia de ganado

La guardia civil de Cayón y la del puesto de Selaya han denunciado a varios vecinos de P. de los y de Santamaría, por tener pastando sus ganados en la mies común, sin la autorización correspondiente.

Presos en libertad

Al mediodía de ayer fueron puestos en libertad, bajo fianza, los jóvenes republicanos señores Moriones y Morza, que ingresaron en la cárcel de esta capital, a fines del mes de septiembre, a consecuencia del mitin de propaganda republicana celebrado el día 27 del mes citado.

Elocuencia de los números

Sin perjuicio, antes bien con el propósito de tratar otro día el asunto con mayor espacio y hogura, allá van las siguientes cifras comparativas, que indican a la altura (a la baja, mejor dicho) a que ha llegado, en esta ciudad, la recaudación por consumos, en los 10 meses que van corridos del presente año de 1933:

Año 1931, 1.749.694'13 pesetas; año 1932, 1.813.405'88; año 1933, 1.231.093'86.

De estas cifras resultan los siguientes promedios: Año 1931, 145.807 pesetas; año 1932, 151.117; año 1933, 138.768.

¡Ahí se nota el brío que este año ha experimentado la recaudación por consumos! Y no nos convenen los argumentos que pretendieron exponer en la sesión de ayer los ilustres municipales.

Pero, en fin, hablaremos otro día.

Jenaro García SASTRE

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean. Hechuras de traje con forros, desde 30 pesetas en adelante. Especialidad en pantalones.

San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

Denuncias municipales

Ayer fueron denunciados a la Alcaldía: Un individuo, por depositar basuras en la vía pública.

La canchera de los retratos de la casa número 5 de la Cuesta de Gibaja, que está rota.

Los dependientes de un almócen de la calle Méndez Núñez, por dejar sucia la vía pública, después de haber desahogado un carro.

Los dueños de un establecimiento, por haber colocado escaparates al exterior de la fachada, sin permiso de la Alcaldía.

Otro individuo, por tostar café en la vía pública.

El tiempo

En cuanto a la temperatura, puede esta sobrellevarse, pues no es fría, aunque a ratos, pero solamente por las noches, ha refrescado bastante.

La lluvia continúa cayendo sin medida; y no dudamos que sea beneficiosa para los campos y aun para limpiar las poblaciones de microbios; pero molesta a los que, por necesidad, tenemos que andar mucho por la calle.

Subasta

El día 22 de noviembre próximo se celebrará, en el Ayuntamiento de Guriezo la subasta, a venta libre, de los derechos de Consumos, bajo el tipo de 3.338,05 pesetas.

Se ha expuesto el público en San Roque de Riomiera la matrícula industrial de aquel Ayuntamiento para 1934.

Vega Quintanilla

—DENTISTA—

Plazuela del Príncipe.—Entrada al Gabinete por la calle del Arcillero, n.º 4.

No sabemos si algunos intencionados sueltos de El Correo Español tendrán conexión con la noticia, pues ese periódico, órgano del partido carlista, suele comentar con mucha habilidad todo cuanto escribe su colega pidalino.

Acete puro de hígado de bacalao

de la pesca de 1933. El mismo aceite creosado, yodado, ferruginoso y en emulsión. Farmacia de J. Zamanillo.—P.aza de Atarazanas.

José Neugart

A la una y diez minutos de la madrugada de hoy ha fallecido nuestro querido amigo particular y estimado compañero en la prensa, don José Neugart y Blanco.

Ha muerto con un seso; y en el pleno uso de sus facultades mentales; mirando a la muerte cara a cara, como quien la espera y la llama y la desea para ir a otra vida mejor, a la única verdadera vida.

Ha muerto despreciando este mundo, anhelando un mundo mejor. Ha muerto librado por los dolores. Terribles dolores, que ha llevado con pasmosa resignación y fortaleza cristiana, ofreciéndose a Dios, a un mismo tiempo con los dolos a Dios, a sus propios culpas.

En reparación de haberse despedido de su buena madre y de sus cariñosos hermanos y de todos los amigos que hemos tenido la pena de verle sufrir tanto y de mirarle como se marchaba para no volver.

Ha muerto, como muere el justo; y esa muerte preciosa es garantía de la dicha de que, piadosamente pensando, estará ya disfrutando del cielo.

Sirva a su afligida madre de consuelo este pensamiento: Pepe ha muerto santamente. Consuélenos con ese mismo pensamiento su hermano doña Margarita, su hermano y querido amigo nuestro, don Fernando, y su hermano político y también amigo nuestro don Prudencio Aguilera.

Recibamos todos nuestro más sentido pésame y cuentes con que a Pepe no han de faltar nuestras oraciones ni las de nuestros amigos en sufragio de su alma.

Desearse en paz.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica, falleció ayer la respetable señora doña Ramona Solórzano Rodríguez, viuda de don Isidoro Alonso.

A su hermana doña Antonia, sobrina, viuda de nuestro querido y demás parientes enviamos nuestro sentido pésame, a la vez que rogamos a nuestros lectores eleven con nosotros al Altísimo una oración por el eterno descanso del alma de la finada, que Dios haya acogido en su Santo Seno.

Nueva iglesia

Los días 8, 9 y 10 del corriente mes se celebrarán solemnes funciones religiosas con motivo de la inauguración de la nueva iglesia del pueblo de Obregón.

Aniversario del Machichaco

El martes próximo, décimo aniversario de la terrible explosión del funesto vapor Cabo Machichaco, se celebrarán en la Catedral, concluidas las Horas Canónicas, solemnes Misa y Oficio de difuntos en sufragio de las almas de los que perecieron en aquel memorable día.

El señor duque de Santoña

Después de breve estancia en su distrito electoral, ha regresado á Madrid el excelentísimo señor duque de Santoña.

Los huesos rellenos de los Santos

de la confitería de Ramos, Baedo 11, así como los bñuelos de viento calientes, son los reconocidos por el público como de lo más fino y delicado.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 30, Día 31. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Cédulas al 5 por 100, etc.

Plaza de Santander

Valores Mercantiles e Industriales

Table with columns: Papel, Dinero. Rows include B neo de Santander, Nu va Montaña, Empréstito municipal en carpetas, etc.

DESDE BILBAO

Después de la huelga. Se ha publicado el bando con la solución que ayer adelanté. El bando ha sido leído con avidez y producido gran satisfacción.

POR TELÉGRAFO DE MADRID

Las Cortes

Senado

Congreso

En la sesión de la Cámara popular comunicó el señor Villaverde á los diputados la solución del conflicto de Bilbao.

Huelga solucionada

Por la república universal

Temporal

Otra huelga terminada

Solicitud

Mejoría

La asamblea liberal

Desde Bilbao

Después de la huelga

Intransigencia de la Sociedad de Autores

Gosas de España.-Protesta justa

Almacén de lanas y colchones

Confiterías del BUEN GUSTO

Segundo Saiz Sarasola

Café Oriente

Regalitz Pectoral L.B.

Alquitran

mitir á las altas horas de la noche. Las conferencias enviadas esta noche á los diarios de Santander han sido devueltas á las dos de la madrugada.

¿Qué pasa aquí? Se han enviado instrucciones al gobernador de Santander para que reconcentre más fuerza de la guardia civil en vista de la agravación de la huelga.

Reforma del Cuerpo Consular. En el proyecto de reforma del Cuerpo Consular se aumenta el sueldo de los cónsules.

Consejo de ministros. En el Consejo celebrado hoy congratuláronse los ministros por la solución dada al conflicto de Bilbao.

Reglas para conocer el tiempo. Una revista alemana publicaba hace poco las reglas siguientes:

Para los catarros. y enfriamientos es muy eficaz tomar una taza de Manzanilla «Espigadora».

ANUNCIOS. Confiterías del BUEN GUSTO. Huesos de Santo, Bñuelos de viento y Panecillos.

Segundo Saiz Sarasola. Profesor de solfeo, piano y armonía. Da lecciones en su casa y á domicilio.

Café Oriente. Honradex, limpieza, economía. 11, RUPALACIO, 11

Regalitz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Alquitran. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

AVISO. Estando para terminar el traslado de mi establecimiento de la calle de San Francisco, número 1, todos los encargos se recibirán desde el miércoles, 28, en el entresuelo del nuevo local de la calle de Wad-Rás, núm. 7, y por el teléfono número 330. A. Otero.

55 DUROS!! CAMA DE MADERA TORNEADA JERGÓN DE MUEBLES Y ALMOHADA. ALMACENES DE MUEBLE 3 DE V. ARALUCE. Plaza de la Libertad.

“EL NORTE” COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. DOMICILIADA EN SAN SEBASTIÁN. Capital social 5.000.000 de pesetas.

Manuel Lainz San Francisco, 17. Algo para que juzgue el publico. Mesas de noche, desde 4'90 pesetas. Armarios roperos, desde 21'90 pesetas.

LA GRAN BRETAÑA. Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA de Vinda é Hijos de Manuel Mata. Compañía, 22.-Teléfono 322.

BODEGAS RIOJANAS. CENICERO.-RIOJA. Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco.

“La Montañesa”, FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE LA YUDDA DE IGNACIO JIMÉNEZ. ASTILLERO (SANTANDER). Chocolates superiores desde 1'25 á 4 pesetas.

LA EQUITATIVA. Gran almacén de muebles DE P. Mala y C.ª. Tapicerías en varios estilos. Sillarios de jano esmaltado, cuero y retilia.

EL ALBA. Sociedad anónima de seguros GIJÓN. Capital social 4.000.000 de pesetas. Esta Sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores á primas sumamente económicas.

Compañía Arrendataria de Tabacos. Esta Compañía saca á concurso público la venta de hierros, cinc y plomo viejos, existentes en esta Fábrica de Tabacos.

Para el día de los Santos. Coronas y cruces de flores naturales, plantas propias para cementerio, árboles frutales maderables y de adorno, semillas y coqueletas de flores, forrajeras y prateses.

Bachillerato-Comercio. El numeroso claustro de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Acedemia Pericial Mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.ª, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas; clases de repaso para los alumnos oficiales, á horas compatibles en las oficinas de la Fábrica de Tabacos, todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Ama de cría. Se ofrece una con leche fresca, para criar en su casa ó en la de los padres, dentro ó fuera de la capital. Libertad, 25, 4.ª, informarán.

Lampisteria moderna DE Crispin de Blas. Santos Mártires, número 1 (ESQUINA Á LA PLAZA DEL PRINCIPAL). Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao			ESTACIONES	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	PRECIOS desde Santander			ESTACIONES	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	
1.ª	2.ª	3.ª						1.ª	2.ª	3.ª						1.ª
0,75	0,55	0,35	Bilbao	Salida	7-15	12-15	17-10	0,45	0,30	0,20	Santander (F.º)	Salida	7-4	12-50	17-26	17-00
1,05	0,75	0,50	Santa Agueda	—	7-26	12-27	17-21	0,75	0,55	0,35	Santander (Mer.)	—	8-01	13-11	17-45	17-20
1,35	0,95	0,65	Irúregui	—	7-31	12-31	—	0,95	0,70	0,45	Nueva Montaña	—	8-05	—	—	—
1,85	1,30	0,85	Zaramillo	—	—	—	—	1,45	1,05	0,65	Mallaño	—	8-13	13-23	18-00	17-23
2,35	1,85	1,10	Sodupe	—	7-44	12-44	17-38	1,75	1,25	0,80	Astillero	—	8-19	13-29	18-07	17-33
3,45	2,45	1,65	Gieñes	—	7-51	12-51	—	2,05	1,45	0,95	Heras	—	8-23	13-33	18-11	17-45
4,45	3,25	2,15	Aranguren	—	7-56	12-59	17-50	2,45	1,75	1,15	V. de Pontones	—	8-29	13-39	18-21	17-51
5,45	4,05	2,75	Traslaviña	—	8-14	13-24	18-10	3,15	2,25	1,50	Hoz de Anso	—	8-37	13-47	18-29	17-59
6,45	4,85	3,25	Arcental	—	8-29	13-37	18-27	3,65	2,65	1,70	Beranga	—	8-50	14-00	18-42	18-12
7,45	5,65	3,85	V. de Trucos	—	8-49	14-02	18-48	4,25	3,05	2,00	Gama	—	9-10	14-20	19-04	18-32
8,45	6,45	4,35	Gibaja	—	9-06	14-18	19-06	4,85	3,45	2,30	Treto	—	9-19	14-29	19-18	18-41
9,45	7,25	4,95	Marrón	7-30	9-25	14-37	19-31	5,05	3,60	2,40	Angustina	—	9-26	14-36	19-18	18-49
10,45	8,05	5,45	Angustina	7-35	9-30	14-42	19-36	5,55	3,95	2,60	Udalla	—	9-35	14-45	—	18-58
11,45	8,85	6,05	Treto	7-40	9-40	14-52	19-41	6,10	4,30	2,85	Gibaja	—	9-44	14-54	—	19-07
12,45	9,65	6,65	Gama	7-45	9-51	15-04	19-53	7,00	4,95	3,25	Aranguren	—	10-01	15-12	—	19-24
13,45	10,45	7,15	Beranga	8-00	10-09	15-20	20-01	8,10	5,75	3,90	V. de Trucos	—	10-25	15-35	—	19-44
14,45	11,25	7,75	Hoz de Anso	8-10	10-14	15-27	20-16	8,60	6,10	4,05	Arcental	—	10-35	15-47	—	19-54
15,45	12,05	8,35	V. de Pontones	8-20	10-21	15-33	20-32	8,90	6,35	4,10	Traslaviña	—	10-42	15-53	—	20-07
16,45	12,85	8,95	Orejo	8-30	10-28	15-39	20-39	10,20	7,20	4,80	Aranguren	—	11-03	16-14	—	20-17
17,45	13,65	9,55	Astillero	8-40	10-37	15-50	20-47	11,10	7,90	5,20	Zaramillo	—	11-25	—	—	—
18,45	14,45	10,15	Mallaño	8-50	—	—	—	11,90	8,50	5,80	Santa Agueda	—	11-30	16-41	—	20-43
19,45	15,25	10,75	Nueva Montaña	9-03	10-45	16-02	20-50	12,00	8,50	5,60	Bilbao	Llegada	11-40	16-51	—	20-53
20,45	16,05	11,35	Santander (F.º)	Llegada	9-12	10-53	16-11	20-58								

El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo inclusivos, así como tampoco los admite el tren número 5 para las situadas entre Nueva Montaña y Marrón.

Los trenes números 1 y 6 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren.

Los trenes 1 y 6 admiten viajeros con destino a la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.

Los trenes 1 y 3 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con trasbordo en Traslaviña. También los admite el tren número 5, pero solo los días festivos.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

ESTACIONES	Diser.	Diser.	Regul.	Diser.	Mito.	Diser.	Mito.	ESTACIONES									
								1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª
Solares	Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15	Santander	Salida	8-20	10-05	12-05	14-50	—	19-05	—
Orejo	—	7-23	9-49	12-24	14-34	17-38	18-16	20-18	Santander	Merco.	8-36	10-21	12-23	15-08	—	19-20	—
Heras	—	7-23	9-54	12-34	14-44	17-48	18-26	20-28	N. Montaña	—	8-41	10-25	12-27	15-12	—	19-25	—
Astillero	—	7-45	10-04	12-39	14-49	17-53	18-31	20-33	Mallaño	—	8-47	10-30	12-32	15-17	—	19-31	—
Mallaño	—	7-51	10-10	12-45	14-55	18-00	18-38	20-40	Astillero	—	8-53	10-36	12-38	15-24	—	19-37	—
N. Montaña	—	7-56	10-15	12-50	15-00	18-05	18-43	20-45	Heras	—	9-03	10-45	12-47	15-33	—	19-45	—
Santander	Llegada	8-02	10-22	13-07	15-17	18-22	19-00	21-02	Orejo	—	9-07	10-50	12-52	15-40	—	19-50	20-32
		8-07	10-27	13-12	15-22	18-27	19-05	21-07	Solares	Llegada	9-10	10-53	12-55	15-43	17-53	19-53	20-35

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 también los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando a otro tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS			ESTACIONES	Diser.	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	PRECIOS			ESTACIONES	Corr.	Diser.	Diser.	Diser.	
1.ª	2.ª	3.ª							1.ª	2.ª	3.ª						1.ª
0,30	0,25	0,20	Santander	Salida	8-33	11-35	14-28	17-43	0,30	0,25	0,20	Ontaneda	Salida	7-49	11-36	14-40	17-57
0,40	0,35	0,30	Nueva Montaña	—	8-51	11-44	14-39	18-06	0,40	0,35	0,30	San Vicente	—	7-47	11-41	14-45	18-02
0,50	0,45	0,40	Mallaño	—	8-57	11-49	14-45	18-11	0,50	0,45	0,40	Santurde (apd.)	—	7-47	11-41	14-45	18-02
0,60	0,55	0,50	Astillero	—	9-05	11-58	14-54	18-19	0,60	0,55	0,50	El Soto (apd.)	—	8-01	11-55	14-59	18-08
0,70	0,65	0,60	Llano (apudador)	—	9-12	12-05	15-01	18-26	0,70	0,65	0,60	Puerto Viego	—	8-08	12-02	15-06	18-23
0,80	0,75	0,70	Obregon (apd.)	—	9-17	12-10	15-06	18-31	0,80	0,75	0,70	Castañeda (apd.)	—	8-14	12-08	15-12	18-29
0,90	0,85	0,80	La Cueva, Penilla (apd.)	—	9-24	12-17	15-13	18-38	0,90	0,85	0,80	La Cueva, Penilla (apd.)	—	8-24	12-18	15-22	18-39
1,00	0,95	0,90	Sarón	—	9-30	12-23	15-19	18-44	1,00	0,95	0,90	Sarón	—	8-30	12-24	15-28	18-45
1,10	1,05	1,00	La Cueva, Penilla (apd.)	—	9-37	12-30	15-26	18-51	1,10	1,05	1,00	Obregon (apd.)	—	8-37	12-31	15-35	18-52
1,20	1,15	1,10	Castañeda	—	9-44	12-37	15-33	18-58	1,20	1,15	1,10	La Concha (apd.)	—	8-44	12-38	15-42	18-59
1,30	1,25	1,20	Puerto Viego	—	9-51	12-44	15-40	19-05	1,30	1,25	1,20	Llano (apudador)	—	8-54	12-48	15-52	19-09
1,40	1,35	1,30	El Soto (apd.)	—	10-01	12-54	15-50	19-15	1,40	1,35	1,30	Astillero	—	9-02	12-54	15-58	19-17
1,50	1,45	1,40	Santurde (apd.)	—	10-07	12-59	15-55	19-21	1,50	1,45	1,40	Nueva Montaña	—	9-09	12-59	16-04	19-24
1,60	1,55	1,50	San Vicente	—	10-14	13-07	16-03	19-28	1,60	1,55	1,50	Santander	Llegada	9-16	13-04	16-09	19-31
1,70	1,65	1,60	Ontaneda	Llegada	10-18	13-11	16-07	19-32	1,70	1,65	1,60			9-27	13-12	16-27	19-38

Correos

AMERICA:
Compañía de la Compañía Transatlántica Española
 Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 9.
Compañía Transatlántica francesa
 Muelle, 32.—Salida para Ouba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
De Madrid.—Correo general.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.
De Bilbao.—Correo.—Llega a la Administración a las 12,10 y sale a las 12,45.—Mito: entrada, 4,30 tarde; salida, 7,25 m.
De Cabezón.—Correo.—Llega a la Administración a las 11,15 tarde.—Mito: llega a las 4,50 tarde y sale a las 2,20 tarde.
De Ontaneda.—Correo.—Llega a la 1,25 tarde y sale a las 11 mañana.—Mito: llega a las 4,40 tarde y sale a las 8,10 mañana.
Habana y México (línea española). Llega el 3 de cada mes. Sale el 13.
Habana y México (vapor francés). Llega del 3 al 26 de cada mes. Sale el 23.
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 6 tarde.
 Recogida de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes.
 Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 a 11 mañana.
 Perifoneos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.
 Entrega de apartados: 8 a 10,15 y 11,45 mañana a 2, y 3,30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 mañana a 1 tarde y de 3,30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 8 m., a 1 tarde y de 3,30 a 5 t.
 Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10,15; 12,30 m. a 2, y 3,30 a 5 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 10 mañana y de 8,30 a 5 tarde.
 Pastores a Peñascillo, Oseto, Monte y San Martín.—Salen a las 8 de la tarde.

Ferrocarril del Norte
 Tren mixto núm. 22.—Sale: 8,30 para Madrid.
 Tren correo núm. 14.—Sale a las 15,15 para id.
 Tren mixto núm. 1.055.—Llega a las 21,24 de Barcelona. (No admite viajeros).
 Tren correo núm. 51.—Llega a las 10 de Madrid.
 Tren mixto núm. 25.—Llega a las 18,15 de id.
SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.
 Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñascillo.—A las 8,39, 8,59, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 8,39, 8,15, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 tarde.
 Salidas de Puerto Viego: A las 7,15, 8, 8,45, 8,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 8,30, 8,15, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 y 8,30 t.
 De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y media hora desde las 8 a las 13 y desde las 14,30 a las 18,30.
 De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15 a las 12,15 y desde las 16,45 a las 18,45.



SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña el vapor

Alfonso XII

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafines y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Cataluña

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oolón, Sabanita, Oregano, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combin. por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardano, Trinidad, Oro, Guanta y Ouanan, con trasbordo en Oregano

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 24 de octubre saldrá de Liverpool y el 7 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor

Isla de Luzón